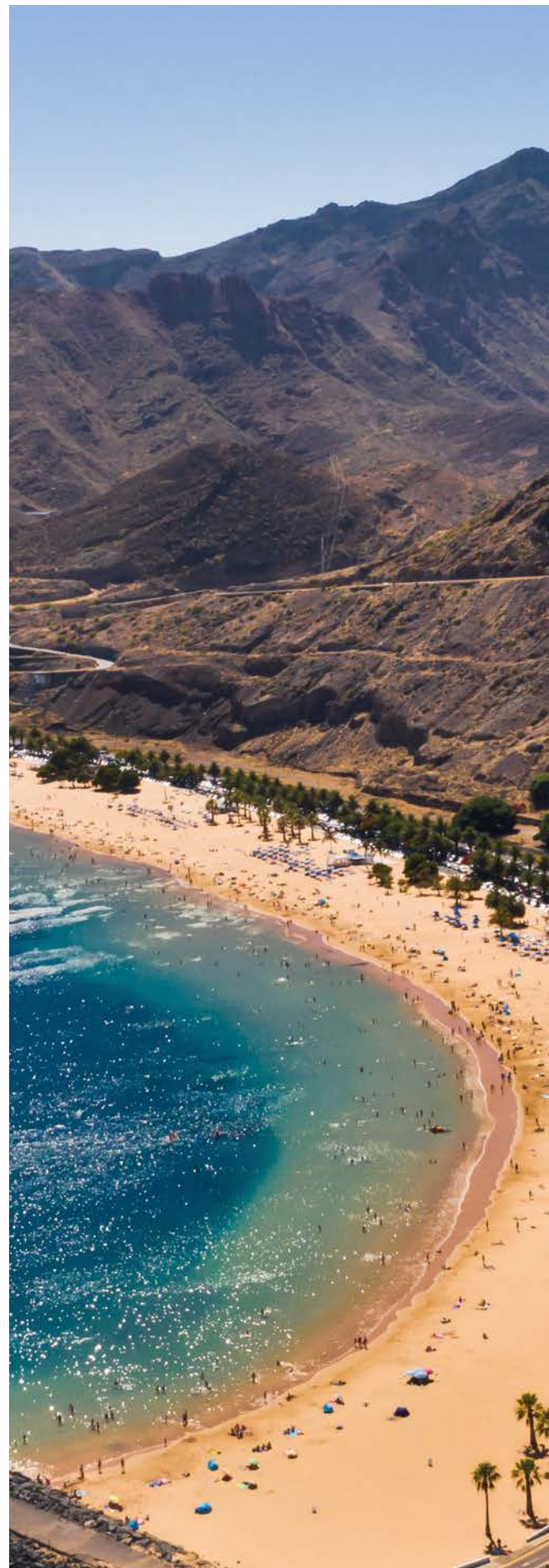


Veterinarios alzan la voz: basta de obstáculos para ejercer su labor sanitaria

ANDALUCÍA, CANARIAS, CEUTA Y MELILLA SE SUMAN AL CLAMOR DEL COLECTIVO VETERINARIO QUE DENUNCIA LA EXCESIVA BUROCRATIZACIÓN, LA LIMITACIÓN DE SU CRITERIO CLÍNICO Y LA FALTA DE RECONOCIMIENTO COMO AGENTES ESENCIALES EN SALUD PÚBLICA. BAJO LEMAS COMO 'CON LA SALUD NO SE JUEGA' O 'VETERINARIOS Y FAMILIAS, UNIDOS POR EL BIENESTAR ANIMAL', LAS PROTESTAS, PAROS Y MOVILIZACIONES SE EXTIENDEN POR TODO EL PAÍS PARA EXIGIR UN CAMBIO EN LA NORMATIVA, LA REDUCCIÓN DEL IVA VETERINARIO Y UN ENFOQUE REAL DE 'ONE HEALTH'.



Los veterinarios andaluces han dicho basta: basta ya de burocratizar la labor sanitaria, basta ya de no contar con el colectivo a la hora de legislar, basta ya de obstaculizar la libre prestación de servicios veterinarios.

ANDALUCÍA

Y es que a la manifestación multitudinaria del 5 de marzo en Madrid frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contra la normativa que regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, se han sumado paros simbólicos y concentraciones en todas las capitales de provincia de Andalucía. Así, por ejemplo, casi 900 centros veterinarios en la comunidad andaluza echaron la persiana el pasado mes de febrero en señal de protesta.

El clamor ha hecho además que se incorpore a las reivindicaciones la ciudadanía sensibilizada con los profesionales veterinarios y por el bienestar animal. Bajo el lema *Con la salud no se juega*, el colectivo veterinario en Córdoba se volvió a concentrar contra un decreto que limita su criterio en la práctica clínica.

Uso de antimicrobianos

Todo ello en un contexto en el que España ha logrado reducir un 70 % el uso de antimicrobianos desde 2014, siendo el país europeo con mayor reducción en el uso de antibióticos en animales en el periodo 2014-2022. Lo cual -como no puede ser de otra manera- ha repercutido positivamente en la salud pública y en el medio ambiente.

Prueba de ello es el Plan Nacional Frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) en el año 2014 que aboga por la vigilancia del consumo y de la resistencia a los antibióticos, el control de las resistencias bacterianas e impulsar medidas alternativas y/o complementarias de prevención y tratamiento, entre otras

Entre las reivindicaciones de los veterinarios andaluces está también la reducción del IVA veterinario, que actualmente se sitúa en el 21 %, y que compromete en muchas ocasiones la seguridad sanitaria, lo cual implica a animales, humanos y medio ambiente

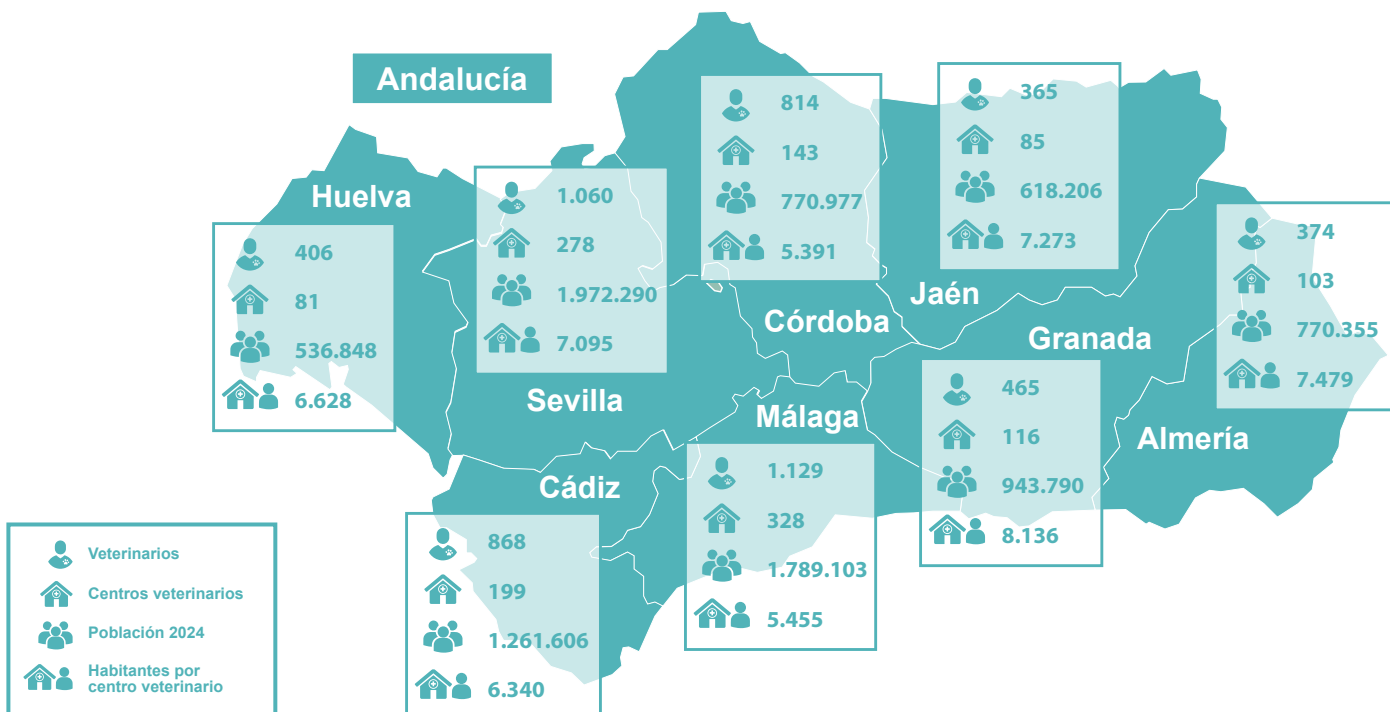
Salud ante todo

Defender la naturaleza sanitaria de los actos que realiza el veterinario clínico día a día está en el epicentro de las manifestaciones. Y no es una reivindicación nueva, sino que se lleva dando desde más de una década.

Actos sanitarios como la vacunación o la desparasitación evidencian el carácter sanitario de una medicina veterinaria que reclama con justicia su sitio. No admite más espera el reconocimiento científico y su papel esencial en la salud pública y bienestar animal.

La puesta en práctica de la ley de medicamentos veterinarios el pasado mes de enero ya ha tenido respuesta en el Parlamento andaluz. La sede de la soberanía autonómica ha aprobado una Proposición no de Ley que pide al Gobierno central la modificación y moratoria del Real Decreto 666/2023

LA SEROPREVALENCIA DE 'LEISHMANIA INFANTUM' EN ANDALUCÍA ES MAYOR QUE EN EL RESTO DE ESPAÑA, SITUÁNDOSE EN EL 17%



NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 · ANDALUCÍA

		Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Menores de 35 años	Varones	418	26	72	62	31	36	23	75	93
	Mujeres	833	59	151	109	63	55	52	166	178
	Total	1.251	85	223	171	94	91	75	241	271
De 35 a 44 años	Varones	464	21	68	70	36	33	36	97	103
	Mujeres	742	36	128	83	59	55	30	181	170
	Total	1.206	57	196	153	95	88	66	278	273
De 45 a 54 años	Varones	612	48	84	91	48	60	34	141	106
	Mujeres	629	39	80	89	56	46	42	160	117
	Total	1.241	87	164	180	104	106	76	301	223
De 55 a 64 años	Varones	928	75	156	158	94	59	78	153	155
	Mujeres	416	46	72	53	36	30	27	90	62
	Total	1.344	121	228	211	130	89	105	243	217
De 65 a 69 años	Varones	169	10	22	36	16	15	12	28	30
	Mujeres	39	6	5	5	2	3	7	8	3
	Total	208	16	27	41	18	18	19	36	33
De 70 y más años	Varones	216	8	29	53	24	13	22	26	41
	Mujeres	15	-	1	5	-	1	2	4	2
	Total	231	8	30	58	24	14	24	30	43
Total	Varones	2.807	188	431	470	249	216	205	520	528
	Mujeres	2.674	186	437	344	216	190	160	609	532
	Total	5.481	374	868	814	465	406	365	1.129	1.060

Fuente: INE

Leishmaniosis en Andalucía

La incidencia epidemiológica de la *Leishmania infantum* en la comunidad autónoma andaluza preocupa, y con razón. Cada vez se detectan un número mayor de especies de mamíferos que se están implicando como hospedadores potenciales, como es el caso de cerdos y rumiantes. Si bien es cierto que el principal reservorio son los perros, siendo la seroprevalencia de *Leishmania infantum* en España entre el 2 % y el 57 % en función de la región. En Andalucía es mayor del 17%, según un estudio reciente.

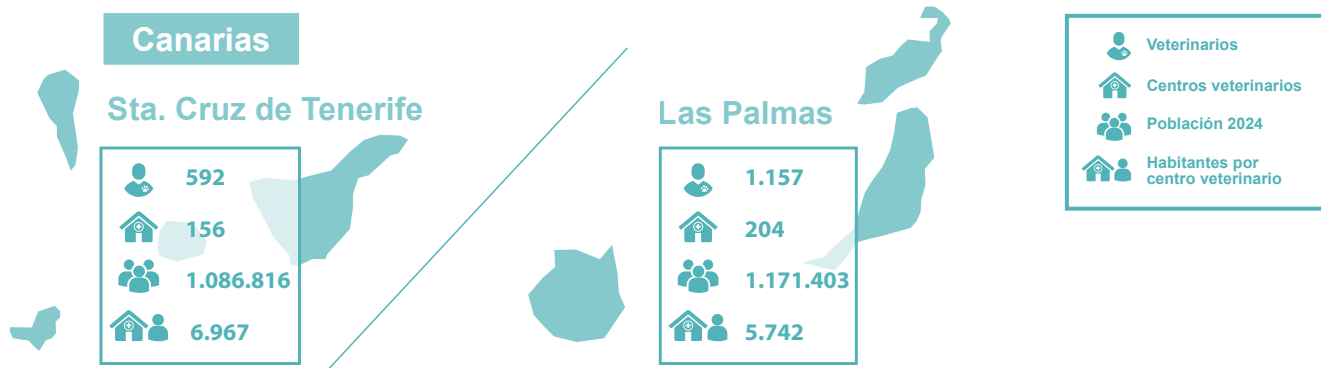
Entre las causas del aumento de la incidencia de esta zoonosis se encuentra el cambio climático, puesto que el aumento de temperaturas permite que los mosquitos flebótomos -vectores de la leishmaniosis- estén activos casi todo el año y en áreas que anteriormente estaban libres de riesgo.

Se hace pues urgente adoptar medidas de prevención y de diagnóstico precoz en un país como España, que es endémico para la leishmaniosis canina, y siendo ésta potencialmente mortal en el caso de los canes. En Andalucía ya se han puesto en marcha diferentes campañas de concienciación y protección dirigidas a los tutores en Málaga, Sevilla, Córdoba y el resto de las provincias en línea con la estrategia del uso de repelentes (collares y pipetas), vacunación y prevención (especialmente entre los meses de abril a noviembre) promovida por la OCV con motivo del Día mundial de la Lucha Frente a la Leishmaniosis el pasado 1 de junio.

Además de la puesta en marcha del plan estratégico para la vigilancia y el control de transmisores de enfermedades del Gobierno andaluz que busca proteger la salud de la población frente a patologías transmitidas por vectores artrópodos, como mosquitos y garrapatas, destacan iniciativas provinciales como el proyecto *Leishandalus*, que nace en Almería y que tiene como objetivo avanzar en el control de esta enfermedad zoonótica a través del estudio conjunto de factores ambientales, animales y humanos.

CANARIAS

El Parlamento de Canarias se suma a otros gobiernos autonómicos como el andaluz en su solicitud al Gobierno para que modifique el Real Decreto 666/2023. Lo ha hecho, así, a través de una Proposición no de Ley. Los veterinarios canarios argumentan que la normativa que regula el uso de antibióticos en las clínicas y su notificación a PRESVET limita la actuación de los profesionales



veterinarios en detrimento de su capacidad para prescribir tratamientos adecuados y continuados. Esto es especialmente grave en situaciones de emergencia y en el control de enfermedades en animales vulnerables, como es el caso por ejemplo de las colonias felinas.

Prueba de ello son las movilizaciones a principios de junio que han tenido lugar en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de La Palma o Santa Cruz de Tenerife bajo el lema *Veterinarios y familias, unidos por el bienestar animal y la salud pública*. El Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, por ejemplo, entregó el pasado mes de marzo más de 20.500 firmas al delegado del Gobierno en Canarias para mostrar su rechazo contra el RD 666/2023. Y es que lo que está en juego no es solo el bienestar animal, sino la salud pública de todos. De ahí que los convocantes reivindiquen el enfoque *One Health*, que aboga por una salud integral de animales, humanos y medio ambiente.

Identificación animal

La identificación y el bienestar de los animales es esencial para evitar lacras como el maltrato o el abandono animal. En una zona como es Canarias en la que se abandonan cada año entre 4.000 y 6.000 mascotas, es preciso tomar medidas tanto de control como de concienciación ciudadana. Es más, de esa cifra solo el 10 % de los perros y el 1% de los gatos estaban identificados con microchip.

De modo que los Colegios Oficiales de Canarias han puesto en marcha la campaña *Identifica y Protege* para fomentar la identificación animal. Actualmente hay más de 702.000 animales en Canarias, con 4.859 nuevas altas solo en abril de 2025: 2.380 en Las Palmas y 2.515 en Tenerife. Del total, 2.900 son canes y 1.938 gatos.

Un dato positivo es que el 45 % de los perros y el 49 % de los gatos recogidos son adoptados por nuevas familias. En cuanto a los meses con más

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 · CANARIAS

		Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
Menores de 35 años	Varones	122	94	28
	Mujeres	371	241	130
	Total	493	335	158
De 35 a 44 años	Varones	138	92	46
	Mujeres	361	230	131
	Total	499	322	177
De 45 a 54 años	Varones	183	123	60
	Mujeres	223	156	67
	Total	406	279	127
De 55 a 64 años	Varones	155	102	53
	Mujeres	118	73	45
	Total	273	175	98
De 65 a 69 años	Varones	41	25	16
	Mujeres	12	7	5
	Total	53	32	21
De 70 y más años	Varones	21	12	9
	Mujeres	4	2	2
	Total	25	14	11
Total	Varones	660	448	212
	Mujeres	1.089	709	380
	Total	1.749	1.157	592

Fuente: INE

abandonos, en el caso de los felinos su carácter estacional de reproducción hace que el número de llegadas a centros de acogida sea superior en los meses centrales del año.

Servicio de urgencias

Las características propias de la insularidad dificultan que existan centros veterinarios disponibles las 24 horas, limitando así la atención veterinaria. En este sentido, Coalición Canaria logra el respaldo del Parlamento para regular las urgencias veterinarias en Canarias.

El colectivo en Canarias reclama mayor regulación ante la falta de servicios de urgencias en determinadas zonas que pone en peligro la atención inmediata de animales en situaciones críticas. Es el caso por ejemplo de El Hierro, la única isla de Canarias sin clínica veterinaria ni servicio de emergencias, con el consecuente riesgo que ello supone para la salud pública.

NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 · CEUTA

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	2	3	5
De 35 a 44 años	3	4	7
De 45 a 54 años	5	4	9
De 55 a 64 años	5	0	5
De 65 a 69 años	2	0	2
De 70 y más años	3	0	3
Total	20	11	31

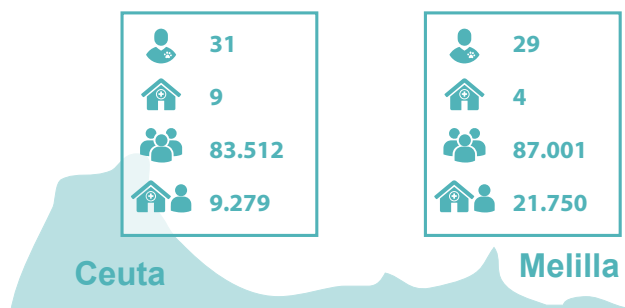
NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2024 · MELILLA

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	2	10	12
De 35 a 44 años	3	6	9
De 45 a 54 años	0	2	2
De 55 a 64 años	4	0	4
De 65 a 69 años	1	0	1
De 70 y más años	1	0	1
Total	11	18	29

Fuente: INE

LOS PRIMEROS CASOS DE RABIA ANIMAL EN ESPAÑA EN 2025 SE DETECTAN EN MELILLA

	Veterinarios
	Centros veterinarios
	Población 2024
	Habitantes por centro veterinario



A ello se une la falta de personal para cubrir dichos servicios de urgencia. Tal fue el caso del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) que recuperó el servicio 24 horas tras cuatro meses de huelga.

CEUTA Y MELILLA

Los veterinarios ceutíes y melillenses también se sumaron a las recientes movilizaciones. El colectivo en las ciudades autónomas denuncia que el sistema de prescripción es rígido e inflexible, lo que repercute en la capacidad del profesional sanitario para prescribir determinados tratamientos en función de las características y necesidades de cada especie animal.

Zoonosis

A la incidencia de la rabia en Ceuta y Melilla por ser limítrofes con Marruecos, donde se notifican cada año 400 casos de rabia animal, se suma la presencia cada vez mayor de otras zoonosis como la leishmaniosis en perros. Las altas temperaturas y la proliferación del flebótomo hacen extremar todas las medidas de precaución entre las que se encuentran el uso de repelentes como collares o pipetas específicas, la vacunación, evitar los paseos al amanecer y al anochecer, y eludir zonas húmedas o con presencia de fauna silvestre como conejos o liebres.

También preocupa el incremento de la incidencia de zoonosis de origen tropical como la fiebre del virus del Nilo. De ahí la importancia de reforzar los planes de prevención y control de plagas.

No es baladí que los primeros casos de rabia animal en España en 2025 se hayan detectado precisamente en Melilla. El colectivo veterinario de la ciudad autónoma reitera la necesidad de administrar anualmente la vacuna contra la rabia que es obligatoria y gratuita para todos los perros, gatos y hurones mayores de tres meses, e insiste en las medidas de precaución por parte de la población.

Registro animal

Precisamente para fomentar el control sanitario y la tenencia responsable, los Colegios Veterinarios de Ceuta y Melilla incorporan a sus registros la aplicación para móviles DATAPETS. La app de uso para los propietarios es intuitiva y gratuita y contiene información vital de las mascotas, como son datos básicos del animal (microchip, fecha de nacimiento y raza, entre otras), vacunaciones, desparasitaciones, tarjetas (físicas o digitales), pasaporte; y código QR con el número de microchip.

La aplicación informática está integrada en los registros de identificación de animales tanto de Ceuta (SIACE) como de Melilla (SIAMEL). 🐾